

El General Rivera en la fortaleza de Santa Cruz

Verificación plena del tiempo de su reclusión

Una carta de los primeros días

Prometimos, en uno de nuestros números anteriores, ocuparnos de las condiciones de vida del General Rivera en la Fortaleza de Santa Cruz. Hemos de hacerlo así,—y algo adelantaremos hoy sobre ese punto,—pero ha de permitírsenos antes que publiquemos otros datos, procedentes del propio General Rivera, que comprueban en absoluto nuestras informaciones acerca del tiempo de su reclusión, y dejan definitivamente concluida toda investigación al respecto.

Precedentemente dejamos establecido que la reclusión del General Rivera había tenido lugar desde el 1.º de Febrero de 1851 hasta el 16 de Febrero de 1852. Esta última fecha la comprobamos con una carta original de Rivera, datada en el Janeiro á 3 de Marzo del 52, y en la que aquél decía: «Ya habrás recibido mis cartas del 17 del pasado en que me apresuré á notificarte que el 16 había sido suelto», etc.

Entre las numerosas cartas que poseemos—alrededor de setenta—de una correspondencia del General Rivera, mantenida desde el Janeiro, y buena parte desde la fortaleza de Santa Cruz, no hemos encontrado la de 17 de Febrero á que queda hecha referencia; pero sí hemos hallado otra de la misma fecha, de 3 de Marzo citada, que empieza: «El 16 del ppdo. salí de Santa Cruz después de un año y 16 días de un mortificante encierro; el 17 me apresuré á escribirte», etc.

Un año y 16 días...: vale decir, la medida exacta del tiempo transcurrido entre las dos fechas que habíamos señalado. Con lo que queda comprobada, por el mismo General Rivera, á la vez que la fecha de salida, la de su entrada en el lugar de su reclusión.

Vamos á dar ahora los párrafos principales de una carta del General Rivera escrita en la Fortaleza al tercer día de su prisión. Es, en parte, un adelanto de lo que daremos después.

Están en esos párrafos las primeras impresiones del General Rivera, el esbozo de su situación, de las causas de su persecución y de los pretextos que se esgrimieron en su contra; su alta y serena protesta, sus esperanzas, su valeroso y superior optimismo, su entereza de toda la vida.

Pocas son las líneas que transcribimos, escritas de su mano, al correr de la pluma, y en las que apenas hemos corregido los deslices de ortografía en él tan frecuentes. Mas en poco espacio; cuánto dicen y concretan!

Nuestros lectores han de prestarle la atención que merecen y de atribuirle el interés que tienen.—Para su mejor inteligencia debe tenerse presente que fueron destinadas por su autor á ser leídas en la intimidad; y que antes de ser él preso en la Fortaleza había estado retenido en la ciudad de Río, sin libertad para abandonarla.

Santa Cruz, Febrero 3—1851.

«No te sorprenda la posición en que me ha colocado el Gobierno del Brasil. No he cometido ningún crimen, ni tampoco he dado paso ni hecho cosa que no sea digna de lo que he sido, y de lo que seré siempre. Tú sabes porque te lo he dicho antes que mi posición aquí era expuesta; que sin embargo contaba con alguna seguridad desde que se había colocado una administración más liberal, pero más han podido intereses particulares que la Justicia y han vuelto contra mí las persecuciones que habían cesado hacia ya un año. En estos días fui preso y se me hizo decir que era porque yo me quería fugar, pero no se me dijo por qué crimen, ni cómo, ni para dónde; así es que estoy en esta fortaleza con un centinela á la puerta de la prisión, en compañía de mi hijo Carlitos, de donde no puedo salir sino á comer con el Comandante que conozco, y me trata bien.

«Estoy empezando á dar los pasos que importen por mi libertad y á fin de salir de aquí para donde me convenga, pues no es posible vivir en una tierra que su Gobierno me persigue. Yo te pido que no te aflijas: no soy ni seré mediante Dios, criminal. Esta detención será de poco tiempo, porque así se me ha ofrecido y porque yo nada he de dejar por hacer para salir de la posición en que me ha colocado la calumnia y la maledicencia.»

En otros números volveremos sobre el punto al principio enunciado.

vitado sobre las exhaustas cajas de la Tesorería, se han cubierto á sus vencimientos respectivos y aún en muchos casos adelantados los créditos contraidos, de lo cual se deduce que al finalizar el presente período quedan saldados todos los gastos ó erogaciones que la buena marcha y regular funcionamiento del club han exigido, atendiendo todos estos gastos tan solo con el producido de la recaudación de socios.

A pesar de esta manifestación llevo á conocimiento del señor Presidente, que desde el ejercicio anterior, existe una cuenta pendiente, á la cual aun no he podido encontrar la solución de su pago, pero que en general no afecta el sólido crédito del Club, ni tampoco produce contraposición con las manifestaciones anteriores; siendo dicha deuda la contraída con el profesor de gimnasia y esgrima.

Varias causas han dado margen para que no se cumpliera con este crédito, siendo quizá la principal, el acumulamiento en determinadas épocas, de los gastos extraordinarios, y siendo el criterio observado por esta Tesorería, el abonar primero los gastos contraidos fuera del Club, atendiendo exclusivamente á su crédito. Dicho acreedor, á juicio del que suscribe, podía, dada nuestra situación á veces precaria, esperar á que tuviéramos en caja lo suficiente para la cancelación: no obstante, y en épocas periódicas aunque no regulares, hemos atendido esa deuda, al extremo de quedar reducida en la actualidad á los meses de Junio á Diciembre de 1909.

Los gastos extraordinarios á que aludo, son los que con motivo de las diversas manifestaciones hechas al gran pueblo brasileiro y á los representantes que nos visitaron, fueron contraidos, autorizados por la H. Asamblea, razón por la que no entro en mayores detalles.

Con respecto al número de socios presentados y al de socios eliminados, el ingreso ha sido mayor que el del cese.

Como dato final comunicaré al señor Presidente, que la recaudación ha sido hecha á entera satisfacción de esta Tesorería, lo cual pone de mani-

fiesto una vez más la honorabilidad y rectitud del señor Encargado don Víctor Woelflin.

Creyendo haber cumplido con el honroso cargo que se me confió me es grato saludar al señor Presidente muy atentamente.

Manuel R. Balestí,
Tesorero.

MOVIMIENTO HABIDO EN LA TESORERÍA DEL CLUB COLORADO RIVERA, DURANTE EL PERÍODO DE FEBRERO Á DICIEMBRE DE 1909.

	DEBE	HABER
Saldo anterior.		\$ 108 11
Importe recibido por concepto de suscripción durante el período.		» 1.490,50
Id. por concepto de baños.		» 0,52
Id. id. Tiro.		» 0,56
Importe pagado por alquileres de casa.	\$ 480,00	
Id. id. comisión comisión cobranza.	» 298,10	
Id. id. por portero.	» 149,00	
Id. id. maestro de gimnasia y esgrima.	» 150,00	
Id. id. suscripción telefónica.	» 33,00	
Id. id. Diario Oficial.	» 5,00	
Id. id. gastos extraordinarios, hechos por diversas causas.	» 342 03	
Id. pagado por gastos varios.	» 53 33	
Existencia en Caja	» 89 23	
TOTAL.	\$ 1.599 69	\$ 1.599,69

S. E. ú O.

Montevideo, 31 Diciembre 1909.

Manuel R. Balestí,
Tesorero.

ASAMBLEA GENERAL

Se cita á los señores solos para la Asamblea General que se efectuará el Domingo 3 del entrante, á las 11 a. m., para dar cuenta.

Montevideo, 31 Marzo 1910.

EL SECRETARIO GENERAL.

Foja de servicios del teniente coronel Domingo Cosío

1851—Me hallaba en la Concepción del Uruguay el 1.º de Mayo cuando el pronunciamiento del General Urquiza, y desde entonces entré de ayudante del General Garzon hasta su fallecimiento.

1853—En Enero fui nombrado comisario de la 4.ª sección del Departamento de Paysandú,—la más grande de sus secciones; sostuve nueve meses á mis espensas y con mi crédito mi policía de 17 hombres, pues no se nos pagó, y en el pronunciamiento contra el gobierno de Giró, en unión con mi amigo Ambrosio Sandes, Capitán de Guardias Nacionales, reunimos 250 hombres, de cuya fuerza tomó él el mando, y marchamos sobre los de Tacuarembó que estaban al mando de los jefes Barbat y Ramón Ortiz y batimos á fines de Octubre en la Quebrada del arroyo Malo, matándoles en la acción al bandido asesino Mayor Marcos Neira, un Teniente Saucedo y otros; quedando con ese hecho dominado el norte.

1854—En Marzo, ya el General Flores en el poder, nombró jefe político y Comandante Militar de Paysandú al Teniente Coronel Ambrosio Sandes,—mi Capitán.

1858—12 de Febrero—Acampado el

General Lamas en Arroyo Negro, fusiló ese día, á instigación de nuestro malvado tío el Comandante Clemente Paredes, al Sargento Mayor Agustín Silva, mi primo hermano y cuñado,—y me mandó prender á mí para fusilarme también, pero haría un cuarto de hora que me había embarcado yo para Entreríos.

Al infame Paredes lo mató el General Francisco Caraballo en la batalla de «Las Cañas».

A eso siguió la emigración.—Yo me habría hallado en las batallas de Cepeda y Pavón, pero no quise ir á servir en Buenos Aires, en donde, estoy seguro de que habría hecho una brillante carrera, pero á mí la nación me dió una espada solo para defender mi bandera.

1864—En Enero me presenté al General Flores, quien me dijo:—«voy á destinarlo como capitán agregado á la primera compañía del batallón Florida, que manda nuestro amigo el capitán Beltrán, hasta que pueda formar otra compañía de que le daré el mando».

El 29 de Abril del mismo año fui herido de bala en el pecho, descubriendo una fuerza enemiga junto con el Ge-

Club colorado «Rivera»

Memoria de Tesorería correspondiente al último periodo

Señor Presidente del Club «Colorado Rivera» doctor don Carlos Travieso.

Señor Presidente:

Tengo el honor de elevar á su consideración la memoria anual de la Tesorería del Club Colorado «Rivera», así como el balance respectivo que justifica la recaudación é inversión de fondos habidos en esta Sección, durante el período de Febrero á Diciembre de 1909.

El producido por concepto de recaudación, durante el referido período (que es de once meses) suman la cantidad de un mil cuatrocientos noventa pesos 50 centésimos (\$ 1.490,50) que comparado con el del año anterior, durante el mismo tiempo, acusa un au-

mento de algo más de un centenar de pesos, lo que demuestra que año á año se consolida el prestigio del club, y por consiguiente el aumento progresivo de socios, lo que hace que la seguridad económica del Club sea un hecho real y positivo.

Durante el año que termina, esta Tesorería ha tenido que pasar por situaciones sumamente difíciles, á causa de la acumulación de gastos extraordinarios, producidos estos por el bien de la Patria y de los principios de equidad y justicia sustentados ampliamente por el representante genuino del Partido de Rivera, el prestigioso Club de su nombre; no obstante y á pesar de que todos los gastos han gra-

neral F. Caraballo, y así herido según toda la campaña hasta el fin.

1865—En Febrero organicé el batallón Guardias Nacionales de Paysandú, y tuve su comando hasta Julio de 1870, siendo a la vez Comisario de órdenes; pero sabiendo que el General Manuel Caraballo estaba en comunicación con el General Medina que aún

se hallaba en Entre Ríos, renuncié Don Eduardo Mac Eachen su empleo de Jefe Político y renuncié yo también; llegando a esta capital el 2 de Agosto del año 70.

Acreditó 40 años en actividad, desde el 39 al 70, contando años dobles los de la Defensa.

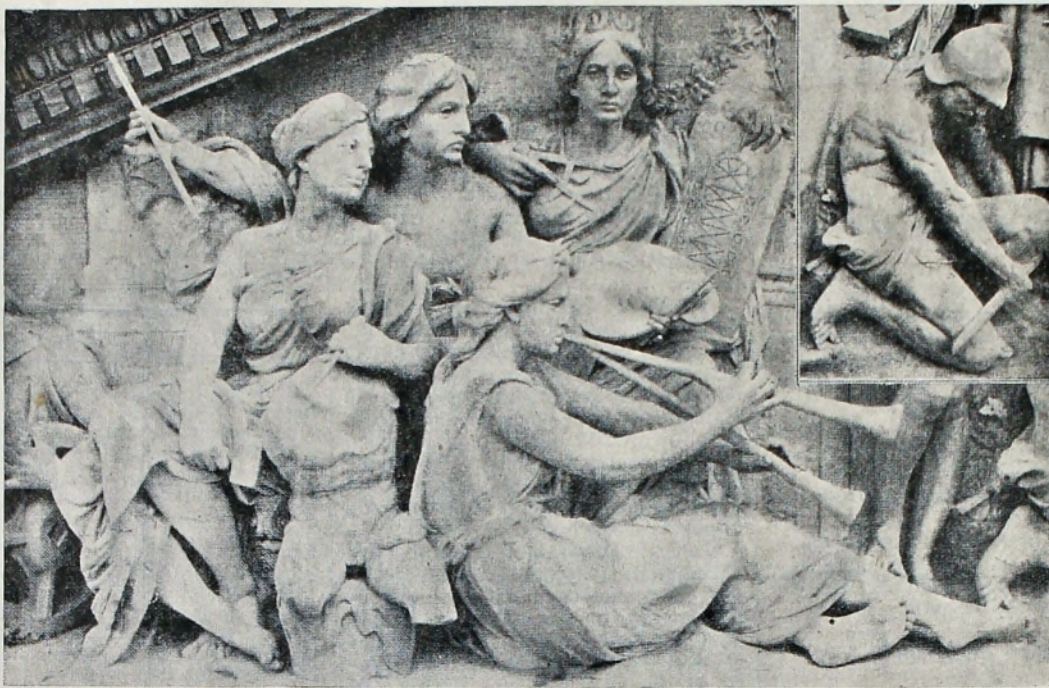
Tanto como ciudadano, así como

soldado, he sido siempre leal, y útil a la Patria.

He tenido mucha suerte en la guerra, pero no así en la paz, porque mis servicios no han sido estimados ni recompensados debidamente.

Montevideo, 20 Diciembre 1909.

DOMINGO COSIO.



FRAGMENTO Y DETALLE DEL FRONTÓN DE LA BIBLIOTECA Y MUSEOS DE MADRID, OBRA DEL ESCULTOR QUEROL

EN DEFENSA DE ESPAÑA

El proceso del anarquista Ferrer

y la campaña de iniquidades

organizada por el internacionalismo

Quien era Ferrer

FERRER SAMO Y FILANTROPO—SU CULTURA Y SUS SENTIMIENTOS

Un testigo de mayor excepción es quien habla y juzga. Nos referimos a D. Rafael Salillas.

Todo el mundo conoce su nombre en España; y no pocas personas fuera de ella, por los notables estudios penitenciarios a que ha dedicado toda su vida.

La notoriedad de su saber le llevó, no obstante sus ideas radicales y revolucionarias, a la dirección de la Cárcel Modelo de Madrid, cargo que desempeñaba cuando en ella estuvo preso Ferrer a consecuencia del atentado anarquista de Morral.

Por eso decimos que es testigo de mayor excepción. El tuvo ocasión de estudiar a Ferrer durante largo tiempo, y nadie, conociendo sus ideas radicales, osará tacharle de parcialidad.

Se recordará que, tomando por pretexto la prisión de Ferrer como complicado en el citado atentado, se promovió entonces, como ahora, una campaña a su favor, particularmente en Italia.

Con motivo de ella, escribió el Sr. Salillas a su colega el célebre criminalista César Lombroso una carta, publicada en el mes de Junio de 1907, y de la que copiamos los siguientes párrafos. Lea y juzgue el lector por sí mismo:

«A César Lombroso.

«Torino.

«Insigne profesor: Ya sabéis que Francesco Ferrer, *il nuovo martire del libero pensiero e della libertà umana*—como decís en la carta publicada en la página cuarta del folleto *Pro Ferrer*, con la conferencia que el 2 de Diciembre último pronunció Colajanni en el Aula Magna del Ateneo Romano,—salí absuelto y libre de la prisión celular de Madrid en la noche del 12 de este mes.

«No obstante, hablando con precisión en su celda y seguirá indefinidamente si la piadosa mano del olvido, mano revocadora, no acude a despejar las paredes de ciertas añadiduras escritas y pegadas, dejándolas como el reglamento lo impone.

«Como español, no puede menos de tocarme en lo vivo el mal concepto que se tiene de nosotros, y de este mal concepto he de confesaros que, más que la ponderada reputación de inquisidores, me duele que se nos trate como a imbéciles.

«Cuando en la conferencia *Pro Ferrer*, de Colajanni, es llamado aquel filántropo y filósofo en quien se quiere castigar todo lo que hay de moderno y progresivo en la sociedad contemporánea, me decía yo, repitiéndome muchas de las acusaciones que nosotros en examen de conciencia nos hacemos: ¡Siempre lo mismo! ¡Siempre los extranjeros nos han de descubrir! ¡He ahí un filántropo-filósofo que ha conmovido a Europa y que nosotros sólo hemos llegado a conocerlo cuando la policía lo detiene y la justicia lo empapela! Pero ahora, terminado el proceso, salvada la víctima, conjurada la tormenta, en calma los ánimos, bien puedo dirigirme al ilustre Colajanni, a quien científicamente hace muchos años que conozco y admiro, invitándole a que él, sociólogo, siga otro proceso con los materiales grafológicos apuntados, y si pudiera entrar inmediatamente a seguirlo donde Ferrer ha estado recluso, le diría: «Onorevole Colajanni: Vedete la cella. Ecco il filosofo. E tutto ciò che c'è di moderno e di progressivo nella società? Allora povera società! (Honorable Colajanni: Mirad su celda. He ahí al filósofo! ¿Es eso todo cuanto de moderno y progresivo se halla en la sociedad contemporánea? Entonces, ¡pobre sociedad!)

«Pero me parece, insignie profesor,

que me miráis con algún recelo. ¡Ferrer escribiendo en las paredes! Tal sión psicológica, os puedo decir que Ferrer no se ha ido del todo. Ferrer vez recordáis lo que se dice en la página 317 del primer tomo de *L'uomo delinquente*: «Le muraglie, dicono i proverbi, sono la carta dei pazzi» (Las paredes, dicen los proverbios, son el papel de los locos.) ¡Será posible!

«Il nuovo martire del libero pensiero e della libertà umana... ¡Ha enloquecido...!

«Los que conocen la sencillez y pulcritud de la moderna indumentaria pedagógica no creerán ciertamente que el fundador de la Escuela Moderna sea un manchaparedes como cualquier preso vulgar. No lo creerán por la misma significación que pedagógica y antropológicamente tienen tales tendencias. Unos las consideran infantiles; otros, más que esto, casi cretinadas.

Y agrega el señor Salillas en lo que él llama PROCESO MENTAL DE FERRER:

«Ni Ferrer tenía notoriedad, ni la Escuela Moderna había metido mucho miedo ni mucho ruido todavía. Todo el ruido que después se ha armado es una resonancia de la mortífera bomba de Morral, y toda la notoriedad la ha producido la repercusión impresionante de la horrenda hecatombe. Si Morral no hubiese sido un colaborador de Ferrer en la Escuela Moderna, éste y su obra continuarían en la relativa obscuridad y mediocridad en que vivieron.

«¿Ha buscado Ferrer en la Escuela Moderna perfección? No. Ferrer funda su Escuela en un exclusivismo intrasigente. Toda escuela moderna, escuela científica, no puede ser ni lo uno ni lo otro, porque en la ciencia no hay pasión. La ciencia, con sencilla serenidad, cree que cuando la verdad se manifiesta el error se anula, y no combate el error, sino que lo deshace con demostraciones.

«El filósofo-filántropo en quien simboliza Colajanni la bandera para combatir la intolerancia es una naturaleza intolerante, y tal vez con los mismos caracteres de cualquier intolerancia religiosa.

«Hay un episodio en la estancia de Ferrer en la prisión celular que así lo demuestra. Estaba, como siempre, descubierto, porque así iba incluso a

os paseos. En aquel momento oyó la campanilla del sacristán y se vio al sacerdote que llevaba el Viático a la enfermería. Ferrer entró rápidamente en su celda, se puso la gorra y volvió a salir, cubierta la cabeza.

«Gran temeridad supone en la lucha social preparar los cerebros para una revolución de ideas, no preparando coadyuvante y preferentemente a los individuos para la ganancia de la vida. Y este es el desequilibrio que parece advertirse en la fundación de la Escuela Moderna, desequilibrio originado en la propia mente de Ferrer, donde se junta una simplicidad de ideas en falsa sistematización con un radicalismo efectista. Y decimos lo último pensando en aquellos hombres que sueñan con transformar la sociedad destruyendo de súbito y surgiendo inmediatamente una nueva Arcadia...

«Sólo con un dato, con el de los escritos rimados, un conocedor de estas materias, Lombroso, por ejemplo, variaría radicalmente de opiniones. La rima extraña de Ferrer le serviría de entretenimiento a un literato humorista; pero al hombre de ciencia le señalará cosas hasta el presente recatadas. Con esto, la mentalidad de Ferrer se ha denunciado; mejor, se ha traducido. Nos bastará, para que le sirva de orientación a todos, copiar un expresivo texto de la obra del doctor francés Mr. Seglas. *Les troubles du langage chez les aliénés*: (Las perturbaciones del habla en los dementes).

«Es de notar—dice—que la facultad de versificación se halla tan desarrollada en los alienados, que muchos de ellos tienen la manía de hablar y escribir en verso. Pero no cuidan de observar las reglas más elementales de la prosodia; la rima queda reducida a una mera consonancia y las frases están solamente separadas y escritas en forma de versos... ¡Parece escrito como comentario a las frases rimadas de Ferrer».

«El filántropo-filósofo de Colajanni no ha dado una sola prueba de filantropía mientras ha vivido entre seres que tiritaban de frío y sentían hambre. Nakens pidió limosna y abrigo para los presos en la carta a la marquesa de Squilache, y esto no le pareció bien a Ferrer, porque pensaba que lo procedente es evitar que estas cosas ocurran; y encastillado en ese dictado racionalista, no sentía con la sencillez misericordiosa de dar de comer al hambriento y vestir al desnudo, que es lo que inmediatamente procede. Pero al despedirse de la cárcel quiso dar una prueba epigráfica de la grandeza de su entendimiento, y escribió en la pared estas confusas resonancias de pensamientos generosos y elevados:

«No esperes nada de los otros, por bellas cosas que te ofrezcan ciertos sabios y los poderosos; porque si dan, también esclavizan.»

«Buscar el acuerdo de los hombres en el amor y fraternidad, sin distinción de sexos ni clases, es la gran labor de la humanidad.»

No más dioses ni explotadores sean adorados ni servidos; vivamos todos entre amores de compañeros correspondidos.»

¡Este era Ferrer como pensador y como filántropo! ¡Así escribía el Cervantes del siglo XX, como le ha llamado, no sabiendo ya qué llamarle, la Asociación alemana Goethe Bund (Asociación Goethe)!

A los señores suscriptores

Se hace saber a los señores suscriptores que cuando les falte el periódico deben reclamarlo directamente a esta Administración, 18 de Julio 733, local del Club Colorado «Rivera», ó a los señores Agentes,—donde los haya,—dentro de la semana siguiente a su aparición.

Con esta medida se busca servir correctamente a los señores suscriptores é impedir reclamos por números

CASA MÉROLA Y C.^A

DEL RIO DE LA PLATA

DIPLOMADO EN LA ACADEMIA NACIONAL DE SASTRES DE PARIS

Surtido completo en confecciones para hombres, señoras y niños, uniformes diplomáticos, equipos militares y libreas para cocheros. Confección nuevo sistema ó sea de medidas anticipadas. Sobretodos y trajes ingleses ya prontos, con toda la perfección de la medida y prueba.

De cualquier punto de campaña se pueden pedir trajes, mandando solamente la medida de tórax y largo de pierna, precio giro postal.

CASA DE COMPRAS EN PARIS

AVENIDA 18 DE JULIO 230 Y 234—MONTEVIDEO

LIBRERIA VAZQUEZ CORES

AVENIDA 18 DE JULIO N.^{OS} 36 Y 38

Completísimo surtido de Librería y Papelería

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

Tarjetas de visita y fantasía, participaciones de enlace, programas, carnets etc., etc.

GRAMÓFONOS

Desde 10 pesos, con voces muy fuertes y claras. Se someten á ensayo.

Inmenso surtido en asuntos de todas clases

Estilos nacionales con guitarra, Gran ópera de los mejores tenores, barítonos, damas, etc.

SE COMPONEN GRAMOFONOS



DISCOS

De los mejores artistas del mundo y de todas las marcas de primera calidad.

Zarzuelas con orquesta.

Piezas de baile y concierto por las más famosas bandas orquestas y maestros. Piano, mandolino, violín, órgano, etc., etc.

PIDANSE CATALOGOS

YO SOY ANTONIO SPERA

EL DE LA SASTRERÍA

"PIRAMIDES"

QUIEN DESAFIA AL QUE VENDE MAS BARATO

Soy el único que ha ofrecido 1.000 \$ al que me venza

Sobretodos, forrados de seda.	de \$ 12 . á 22
Trajes de saco	" » 12 » 24
Idem de jaquet	" » 20 » 26
Idem de frac	" » 30 » 35
Idem de levita	" » 30 » 35
Idem de smoking	" » 18 » 26
Idem de niños	" » 1.80 » 6
Pantalones desde.	" » 3 » 6
Sacos de montagnac	" » 5 » 7

Los géneros son recibidos por la casa directamente. Todo trabajo hecho en la casa es garantido.
Los Lunes día de liquidación.

Sarandí 228 (al lado de la Metropolitana)

Teléf. La Uruguaya, 1930

MONTEVIDEO

Zapatería

y depósito de baúles, balijas y carteras

LA FRANCA AMERICANA

DE

GAUDENCIO DEL POZZO

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

ESPECIALIDAD EN MEDIDA Y CALZADO EXTRANJERO

AVENIDA 18 DE JULIO Núms. 856 a y 85

MONTEVIDEO

Teléfono: LA URUGUAYA, 1106 (Cordón)

Jaquecas! Neurálgias! Jaquecas! Neurálgias!

Se disipan en algunos minutos con el empleo de las **PERLAS DE TREMENTINA DEL D^r CLERTAN**. Tres ó cuatro de estas Perlas producen un alivio casi instantáneo. Cada frasco encierra 30 Perlas, lo que permite la curación de una neurálgia ó una jaqueca por un precio insignificante. Debiendo rectificarse la Esencia de Trementina con un cuidado especial, es menester desconfiar de las imitaciones, y exigir como garantía de origen en cada frasco la firma **Clertan**.

En Paris, Casa L. FRERE - A. CHAMPIGNY y C^{ia}, Succ^{es}, 49, rue Jacob.

VINO PARODI

de Quina con Fosfatos

TONICO, NUTRITIVO, FORTIFICANTE



Recomendado en los casos de

Anemia, Escrofulas, Raquitismo

y la Palidez general de la Piel

Deposito: Drogueria y Farmacia de ROCH, CAPDEVILLE, JAHN y C^{ia}
Calle Cerrito, 267-69-71, MONTEVIDEO

NO HAY YA MAS REPUGNANCIA
PARA TOMAR EL

BROMURO DE POTASIO

CON LAS
Pastillas L. POISSON con Chocolate
Estas Pastillas, de un gusto agradable, tienen una dosis muy rigurosa.
Cada Pastilla contiene 25 centigramos de Sal (una cucharilla)
Deposito general: L. POISSON, F^{co}, 26, Avenue de Courbevoie, à Asnières, cerca de Paris.
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

1.^a COLCHONERIA Y BAULERIA DE LA UNION FRATERNAL

— DE —

JUAN FERREÑO

Fábrica de elásticos metálicos y camas Frégoli

PRECIOS MÓDICOS

Calle 18 de Julio núm. 709 - Montevideo

GRAN FÁBRICA A VAPOR

DE

MUEBLES Y SILLAS

— DE —

A. GIORELLO, VALLARINO Y Cia.

EXPOSICION DE MUEBLES

7-9 CALLE AGRACIADA, 387

FABRICA Y TALLERES

7-9 - CALLE YATAY - 11-13

MONTEVIDEO

(AGUADA)

TELÉFONO "LA URUGUAYA"

LIBRERIA RIUS

— DE —

RIUS H. NOS

GRAN CENTRO DE PUBLICACIONES

PAPETERIA Y TALLER DE ENCUADERNACIONES

Agencia exclusiva del periódico MODAS Y PASATIEMPOS y de las principales casas editoras de España

Gran surtido de obras de medicina y novelas morales y recreativas

ESPECIALIDAD EN OBRAS RELIGIOSAS

Ventas al por mayor con descuentos a los libreros y agentes de campaña

155 - CALLE SORIANO - 155

- MONTEVIDEO -

REVISTAS EUROPEAS

De Artes, Ciencias, Literatura, Industrias, Sport,

Ciencias Militares y Navales, Modas, Actualidades, etc.

SE RECIBEN SUSCRIPCIONES PARA 1908

A toda clase de publicaciones periódicas

Abonos por mensualidades

Pidanse catálogos e informes y muestras

Librería Vázquez Cores

AVENIDA 18 DE JULIO números 36 y 38

LA ORIENTAL

Hipólito M. Barbagelata y Cia.

FABRICA DE TEJIDOS

DE PUNTO,

EN LANA

Y ALGODON

VENTAS POR MAYOR

Calle Arenal Grande números 27 y 27a

COCHERIA DEL PARQUE

— DE —

URTA Y C.^{IA}

Casa especial en servicio fúnebre de gala de primera y segunda clase

CALLE 18 DE JULIO, 754

TELEFONOS:

DE MONTEVIDEO, 16 (Cordón)

LA COOPERATIVA, 1216 (Centr

-- Espejos para sala --

JARDINERAS, MUEBLECITOS DE FANTASIA,
COSTUREROS, SECRETAIRES, VITRINAS, PEDESTALES,
BRONCES, TERRACOTAS

Aparatos de luz eléctrica, camas de bronce

-- ALFOMBRAS --

DORMITORIOS, COMEDORES Y SALAS INGLESAS Y FRANCESES, ESCRITORIOS MINISTRO

MUEBLERIA CAVIGLIA

CALLE 25 DE MAYO NUM. 328

Antonio D'Antuoni

CASA IMPORTADORA

157 - CALLE SORIANO - 157

MONTEVIDEO

REPRESENTANTE EN LA REPÚBLICA DE LAS CASAS

Calissano, de Alba (Italia)

Francesco Bertolli, de Lucca

J. Rouff, de Nápoli

Casa especial para la importación de productos italianos. Vinos finos y comunes
Aceites garantizados puros de oliva. Conservas y demás artículos.

UNICO INTRODUTOR

DEL

"Cuajo Líquido Rappelli"

UN LITRO GUAJA 10000 LITROS DE LECHE

VENTA EXCLUSIVAMENTE DE ESTA CASA

SASTRERIA

— DE —

G. D'ANTUONI

ENGLISH SPOKEN - - - - -

- - - MAN SPRICHT DEUTSCH - - -

- - - - - ON PARLE FRANCAIS

156 - CALLE ITUZAINGO - 156

(Frente al Hotel Piramides)

- - - MONTEVIDEO - - -

"LA MATERNAL URUGUAYA"

SOCIEDAD NACIONAL DE SOCORROS

CONTRA ACCIDENTES Y ENFERMEDADES EN GENERAL

CUOTA MENSUAL \$ 0.70

Con derecho a médico, botica y subsidio diario de pesos 0.50

PARAÑA 36 Y 38 - MONTEVIDEO

INDICADOR PROFESIONAL

Pablo Varzi (hijo), abogado; estudio, Soriano número 145.

Ambrosio L. Ramasso, abogado; estudio, Sarandí número 383, 1.º piso, altos.

Juan M. Lago, abogado; estudio, Sarandí número 200.

Carlos Martínez Vigil, abogado; estudio, Treinta y Tres número 187.

Julio Luis Grauert, abogado; estudio, Andes número 139.

José R. Habiaga, abogado; estudio, Sarandí número 383, 1.º piso, altos.

Lorenzo Barbagelata, abogado; estudio, Buenos Aires número 238.

Carlos Travieso, abogado; calle de 8 de Octubre 112.

Francisco Costa, escribano; Cámaras número 113.

Agustín J. Moratorio, escribano; Misiones número 215.

Alfredo Giribaldi, escribano; Río Negro número 220.

Arturo Vivas Cerantes, escribano; Treinta y Tres 127.

José Dreyer, farmacéutico; Farmacia Nacional, 18 de Julio número 766.

Tomás Gomensoro y Villegas COMISIONISTA

Horario: de 9 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m.

ESCRITORIO:

Buenos Aires, 198

TELEFONO LA URUGUAYA 691. (Central)

NO MÁS ASMA
Opresión, Catarro
empleando los **CIGARROS CLÉRY**
y el **POLVO CLÉRY**
Ambos han obtenido las más altas recompensas
Al por Mayor: D^o CLÉRY, en Marsella (Francia)
En MONTEVIDEO: Farmacia y Droguería del Sol de MIGUEL REY



EL LINIMENTO GENEÁ
Sometido desde hace más de cuarenta años a la más parcial apreciación de las personas más competentes en Hipiátrica, esta hoy es generalmente adoptado.

Se distingue de sus antecesoras tanto por la sencillez de su aplicación como por la maravillosa prontitud y la duración de sus efectos. Es el solo tónico cuyo empleo presenta realmente ningún inconveniente. Su aplicación se hace con la mano o con un pincel, sin sufrimiento para el caballo, sin cortar ni afeitar su piel, sin necesidad de operar, sin alteración de la epidermis.

Lejos de atacar la raíz del pelo o de causar una caída ni aun momentáneamente, su acción tónica y estimulante favorece la reproducción en todas las partes en donde es aun posible. Los resultados son inmediatos como urables producidos por este importante escorbuto, y la multiplicidad de casos en que recibe su aplicación, le han asegurado un lugar sin rival en la terapéutica veterinaria.

La acción de este tónico y sus ventajas son las mismas sobre los demás animales domésticos tales como el buey, el mullo, el asno.

PROPIEDADES Y USOS. — El Linimento Genea cura rápidamente las cojeras recientes, antiguas, las inflamaciones, esguinces o torceduras, los reumatismos, los resacas de la articulación de los remos, etc.

Opera, con el mismo éxito la resolución de las vejigas, sobrehuesos, bubas o bichos, los paravanes, tumores en los corvejones, collos, ademas en las articulaciones de los brazos, el empuje blanco en los remos, tumores en la articulación de los glóbulos que acompañan generalmente a los males de parto, y el tumor, relajación linfática de los remos, etc.

Este linimento merece fijar la atención de una manera particular en los casos en que los caballos tienen los remos cansados o una serie de grandes esfuerzos o de marchas largas; una ó dos aplicaciones a una semana de descanso y de libertad en un cuadra, mejor en un prado, bastan para devolverlos a su primitivo vigor.

Y por último, además de los casos en que el caballo sufre de cojeras, etc., en los cuales resalta con tanta ventaja al fuego, los veterinarios encuentran en la aplicación de este linimento una poderosa revulsión que produce un efecto pronto, útil, que quita las condiciones indispensables para la curación de todas las dolencias graves tales como: cojeras, cojeras y bronquitis, males de parto, etc., etc., etc., inflamaciones de la articulación de los remos, etc., etc., etc.

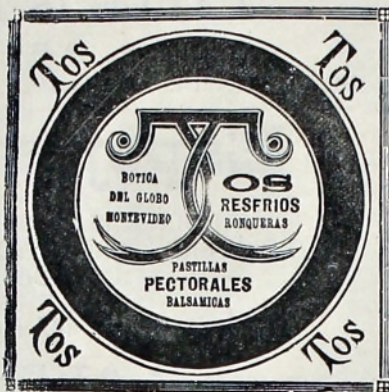
ENFERMEDADES NERVIOSAS Curación Infalible

FOR EL **Jarabe Henry Mure**

Completo éxito según lo demuestran 15 años de experiencias en los Hospitales de París.

PARA LA CURACIÓN DE:
EPILEPSIA-HISTÉRICO
HISTÉRO-EPILEPSIA
ILE de SAN VICTOR
Estrémidades del CEREBRO
y de la Médula Espinal
DIABETIS AZUCARADA
CONVULSIONES
SÍNTOMAS
CRISIS NERVIOSAS
QUEJAS
DESVANECIMIENTOS
CONGESTIONES Cerebrales
INSOMNIOS
ESPERMATORREA

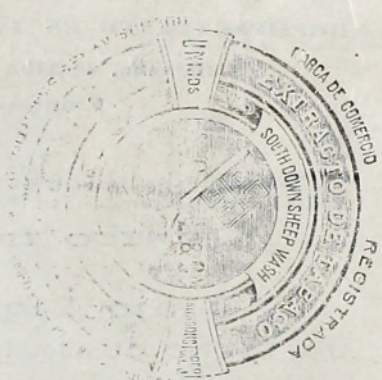
Se envía gratuitamente una nota instructiva é importante, muy interesante, para las personas que la piden.
HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit



JARABE para EMPACHO DIARREAS E INDIGESTIONES



Aprobado por el Consejo de Higiene
Farmacia del Globo—Montevideo



LA LEGAL

Almacén de Suelas, Zapatería y

Taller de Calzados por mayor y menor

DE

NICOLAS TEMPONE

Especialidad en materiales extranjeros y del país, á precios módicos

766^a - Avenida 18 de Julio - 770

MONTEVIDEO

La casa que vende más barato

y que ofrece más variado y selecto surtido

es el **BAZAR PITTAMEGLIO**

VISITEN SU EXPOSICION Y SE CONVENCERAN

Avenida 18 de Julio 500, esq. Médanos

MONTEVIDEO



SRA. ADELINA PEREZ.

LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Es un excelente alimento respiratorio que ejerce una influencia especial sobre la inflamación de la garganta y de los bronquios y de todo el área de los pulmones. Es la única cura segura y positiva de todas las formas catarrales, toses, bronquitis crónicas y afecciones de los pulmones. Cuando todos los otros cursos fallan, la Emulsión de Scott cura casi por completo las dolencias y devuelve al cuerpo las fuerzas y salud, lo que le ha valido el ser reconocida como

El Rey de los Reconstituyentes

La Sra. Adelina Pérez, de Montevideo, Uruguay, escribe:

"Hace como dos años sufrí un ataque de Influenza que más tarde se agravó en una Bronquitis Pulmonar crónica, que me redujo á un estado seriamente delicado. Después de haber experimentado con todo, fui aconsejada de tomar la Emulsión de Scott y al fin de dos meses de uso tuve la dicha de verme restablecida completamente de tan penosa enfermedad."



La Emulsión de Scott Legítima es la única Emulsión de aceite de hígado de bacalao que no se separa, ni se enrancia, ni fermenta en el estómago de los enfermos. La única que se conserva siempre fresca y agradable y la única recetada por todos los médicos del mundo.

Ninguna es legítima si no lleva la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."

Las Tabletas de Creosota de Scott & Bowne tomadas juntamente con la Emulsión de Scott forman el mejor tratamiento médico de la tuberculosis en todos sus grados.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

de fechas muy atrasadas, que tendrán razón de ser, pero que deben hacerse en tiempo, por convenir á la marcha y buena administración del periódico.

EL ADMINISTRADOR.

Montevideo antiguo

La primer Botica

En 1768 se autorizó la planteación de la primer botica que tuvo esta ciudad, establecida por don José Gabriel Piedracueva.

Hasta entonces habían carecido sus moradores de una Farmacia donde obtener medicamentos para sus dolencias, estando reducidos al uso de yerbas silvestres para remedios, á excepción del que podía costearlos de Buenos Aires. Bien que en aquel tiempo había «peste de salud» en la población, computada en unos 1.200 habitantes, á pesar del desaseo, del lodo y de las aguas estancadas en charcos y zanjones; y por consecuencia, eran pocas las enfermedades que se conocían y ninguna epidémica.

La botica de Piedracueva, la primera que tuvieron á su servicio nuestros antepasados, y á que siguió la de Estrada, precedió con mucha antelación al establecimiento de la llamada del Rey, que fué la tercera. Siguiéron á ésta la de Pedriel, la de don José Giró, Cirujano del Presidio, y sucesivamente hasta el año 20 de este siglo, las del Maltés (González Vizcaino), de Yéregui (1819), de Morello (1820) y de la Plaza.

1888.

ISIDORO DE MARÍA.

Vapores y material flotante pertenecientes al Estado

AL COMENZAR 1910

Núm. de orden	Tipo	Nombre	Calidad del casco	Desplazamiento	Ministerio á que pertenecen
1	Crucero	«Montevideo»	Acero	Tons. 2.602	Guerra y Marina
2	Crucero-torpedero	«Uruguay» (en constr.)	»	» 1.200	»
3	Cañonero	«18 de Julio»	»	» 500	»
4	Transporte	«Maldonado»	»	» 540	»
5	Aviso	«Oriental»	Hierro	» 80	»
6	Vapor	«Ingeniero»	Acero	» 75	»
7	»	«Lavalleja»	Madera	» 48	»
8	Lancha	«Zufriategui»	»	» 9	»
9	Gavieta	«X»	»	» 10	»
10	Lancha automóvil	«Palomita»	»	» 4	»
11	Vapor	«Vanguardia»	Acero	» 50	Hacienda
12	»	«Vigilante»	Madera	» 50	»
13	»	«Yaguari»	»	» 42	»
14	»	«Chapicuy»	»	» 42	»
15	»	«Tangarupá» (1)	»	» 42	»
16	»	«Resguardo»	»	» 16	»
17	»	«Bequeló» (1)	Hierro	» 6	»
18	»	«Itapeby» (1)	»	» 6	»
19	»	«Guarda» (1)	Madera	» 3	»
20	»	«Sanidad»	Acero	» 54	Interior
21	»	«Correo del Uruguay»	Madera	» 38	»
22	Lancha automóvil	«Aguila»	Acero	» 1	Hacienda
23	»	«Cagancha»	Madera	» 1	»
24	»	«Condor»	Acero	» 1	»
25	Balandra	«X» (correo)	Madera	» 10	Interior
26	Vapor	«Oyarvide»	Acero	» 300	Obras Públicas
27	»	«Presidente Cuestas»	»	» 80	»
28	»	«Río Negro» (1)	Hierro	» 12	»
29	»	«Carmelo» (1)	Madera	» 10	»
30	»	«San José» (1)	Hierro	» 5	»
31	»	«Libertad» (2)	Acero	» 70	»
32	»	«Legalidad» (2)	»	» 70	»
33	»	«Progreso» (2)	»	» 70	»
34	Draga	Número 3	»	» 250	»
35	Vapor	«Puerto Paloma» (3)	Madera	» 40	»
36	Queche	«Paloma» (3)	»	» 40	»
37	Draga	Número 6 (1)	Acero	» 350	»
38	»	Número 7 (3)	»	» 400	»
39	Taller flotante	Número 11 (1)	Hierro	» 150	»
40	Ganguil	Número 3	Acero	» 300	»
41	»	Número 2	»	» 300	»
42	Desrocadora	«Lobinst» (1)	»	» 400	»
43	Chaplets	Número 1 (1)	Hierro	» 180	»
44	»	Número 2 (1)	»	» 180	»
45	»	Número 1 (3)	»	» 180	»
46	»	Número 2 (3)	»	» 180	»
47	Draga	Número 1 (4)	Acero	» 800	»
48	»	Número 2 (4)	»	» 800	»
49	»	Número 4 (4)	»	» 300	»
50	»	Número 5 (4)	»	» 300	»
51	Ganguil	Número 1 (4)	»	» 300	»
52	»	Número 4 (4)	»	» 300	»
53	Cisterna	«Montevideo» (4)	»	» 180	»
54	Draga	«Res Non Verba» (1)	Hierro	» 300	»

Suma total: toneladas. 12.277

OBSERVACIONES

- (1) Los buques que corresponden á esta llamada se encuentran prestando servicios en el río Uruguay.
- (2) Los buques que corresponden á esta llamada se encuentran en el Paso de los Toros.
- (3) Los buques que corresponden á esta llamada se encuentran en los trabajos del puerto de la Paloma.
- (4) Los buques de esta llamada quedarán en poder del Estado una vez que la Empresa Constructora del Puerto termine su obra.

La fundación de Montevideo

Diario de D. Bruno Mauricio de Zabala

De *El Investigador*, de 18 de Septiembre de 1833, reproducimos el siguiente documento, ofrecido en 1824, y en testimonio autentico por Escribano Público, al Excmo. Cabildo, Justicia y Regimiento de esta Ciudad, por D.^a María Clara de Zabala, nieta del fundador de Montevideo, D. Bruno Mauricio de Zabala:

El día primero de Diciembre del año

de mil setecientos veinte y tres, me dió noticia el capitán Pedro Gronardo, práctico de este Río de la Plata, de que habiendo llegado á la Ensenada de Montevideo, con el motivo de conducir un navio del Asiento de negros, que volvía á Inglaterra, había hallado en ella, uno de guerra de cincuenta cañones, portugués, con otros tres más chicos mandados por D. Manuel de Noroña; y en tierra, en diez y ocho toldos, hasta trescientos hombres que se fortificaban, y que le habían dicho venían á apoderarse y establecerse en aquel puerto, y le mandaron salirse de él. El mismo día despaché por la guardia de San Juan á

la Colonia del Sacramento, al capitán de caballos D. Martín José de Echauri, con carta para el gobernador de ella, en que le pedía me informase de esta novedad, y llamé á los capitanes, y demás oficiales de los navios del rey, y les propuse en vista de todo la decisión de armar en guerra estos, á lo que se halló la dificultad de estar la capitana sin palo de trinquete, y los otros dos no ser capaces de oponerse.

El día dos envié al capitán de caballos D. Alonso de la Vega, al de infantería D. Francisco Cardenas, con orden de que si en la referida guardia donde volvería, Echauri confirmase la noticia

de hallarse los portugueses establecidos en Montevideo, continuase su marcha Vega, reforzando su destacamento con la gente de ella, y Cardenas quedase con la infantería, como se ejecutó; el día siete se pasó delante de los portugueses con su gente, la que se reforzó en pocos días, hasta el número de doscientos caballos.

El día tres volvió Echauri de la Colonia con carta del gobernador en que me decía que por orden de su soberano se hallaba el maestre de campo D. Manuel de Freitas Fonseca establecido en Montevideo, como en tierras pertenecientes á su corona, y el referido maestre de campo respondió lo mismo á Vega, que llevaba orden de reconvenirle de la novedad que intentaba; con esta confirmación volví á juntar todos los oficiales del rey y á los de la maestranza, y explicándoles lo indispensable del apresto de sus navios, se resolvió el que sin perder tiempo, se trabajase á este fin, lo que se consiguió antes de treinta y cuatro días, poniendo en la capitana algunos cañones de á diez y ocho, y trescientos ochenta hombres entre la guarnición y equipaje; la almiranta con los que se pudieron montar de á doce y doscientos cincuenta hombres, y el patacho á proporción, añadiéndoseles un navio del Asiento de negros, que también se armó en guerra con oficiales y guarnición española, precediendo algunas protestas de los ministros de su nación, que á vista de la necesidad, y paga que se les daba, convinieron en ello, asegurados de su repugnancia, por lo que les pudiese sobrevenir.

A vista de estos aparatos, me escribió D. Antonio Pedro Vasconcelos, gobernador de la Colonia, protestándome de parte de su majestad portuguesa, y de los demás principes garantes de la paz, sobre las consecuencias de mi resolución, á lo que respondí, que estas eran muy anticipadas, pero esperaba no llegasen tarde las mías, en defensa de la justa causa del rey mi amo; un ayudante suyo me entregó la carta y le previene, como también á él, que no me volviese á enviar embarcación, porque no le admitiría, y si tuviese que mandarme lo hiciese por la guardia de S. Juan, donde la tenía prevenida para recibir sus órdenes. Al mismo tiempo escribí largo al Sr. Freitas reconvinéndole con los tratados de paz entre las dos coronas; la posesión que les dió de la Colonia, la religión con que he observado la buena correspondencia, que el rey me manda con ellos, y la impensada, é irregular resolución suya de apoderarse de los dominios de otro príncipe, con quien mantenía el suyo una paz establecida con tanta solemnidad, y me respondió que no le tocaba especular los artículos de la de Utreque, que ignoraba lo que había pasado en la posesión que se les dió de la Colonia del Sacramento, y sólo sabía que su amo le había mandado establecerse en estas tierras, sin disputa pertenecientes á su corona, y que como soldado conocería yo, no podía abandonarlas sin expresa orden suya. Al mismo tiempo supe que el gobernador de la Colonia le había socorrido con gente, caballos, y vacas, luego que llegó, sin que se le pudiese impedir, por haberlo ejecutado antes que tuviese noticia de su desembarco, y así procuré ceñirle para que no lo hiciese otra vez, quitándole más de mil doscientos caballos, y mucho ganado, con la desgracia que le sobrevino de quemarse sus sembrados: por cuyo accidente repitió otro ayudante á decirme le hiciese saber si tenía orden de mi rey para declarar la guerra, pues mis operaciones lo daban á entender, y que los instrumentos de que me había valido para estas estorsiones, los tenía guardados para enviárselos al suyo; á lo que le respondí, que las que tenía del mío repetidas, eran de mantener una buena correspondencia, como lo había hecho, y que el incendio de los campos nacería de alguna de las muchas casualidades á que estábamos expuestos en este país, y que no ignoraba los nombres de los que habían conducido el socorro á Montevideo.

El día 4 de Enero, el comandante del destacamento que tenía en Montevideo, les quitó á las once del día, cuatrocientos cincuenta caballos y porción de vacas que los tenían pastando debajo de su

cañón.—En todo este tiempo procuré sin perder instante, ni reservar fatiga, disponer el que toda la guarnición, menos parte de la infantería que quedó para la de los navíos, pasase á la parte septentrional de este río, como también las milicias que pude juntar, y embarcando en los dos navíos menores todo el tren de la artillería, con que había de atacarlos en su fortificación, y dispuestos los víveres y municiones, así por tierra como por mar, pues la disposición mía fué de embestirlos á un mismo tiempo por las dos partes, fiándome en él todo, en las fuerzas de los navíos, y obrando por mí como si los tuviera, me embarqué el día 20 de Enero para hacerlos lebar, y por no permitirlo el tiempo, pasé á la guardia de San Juan, dejando orden para que lo hicieran al primer viento, y hallándome en ella disponiendo mi marcha con la gente que pude juntar.—El día 22 de Enero recibí carta de D. Manuel de Freitas con fecha 19, en que me expresaba, que á vista de los aparatos con que intentaba atacarle, se retiraba abandonando el puesto, y protestando la posesión que había tomado de él, á dar cuenta á su rey de mis operaciones, de las que no sabía como podría responder, siendo dirigidas á un rompimiento declarado. No me dió lugar á responderle, porque el mismo día 19 se hizo á la vela llevándose toda su gente.

Yo continué con la mía la marcha á Montevideo, dando orden para que los dos navíos grandes se mantuviesen en el Surgidero por no exponerlos á pasar el banco, y desembarcasen la guarnición de infantería, y vecinos, y los dos pequeños siguiesen su rumbo para echar en tierra la artillería y municiones, como lo ejecutó el comandante de ellos D. Salvador García Posse, viniéndose á este puerto donde hallé un reducto que habían formado bastante capaz, con diez esplanadas en que tenían su artillería, que la retiraron con precipitación, dejando alguna tablazón y otros fragmentos. Luego que la nuestra se echó á tierra, hice volver los dos navíos, y en ellos toda la gente de las milicias y parte de la guarnición, quedándome solo con cincuenta caballos, y sesenta infantes, con los oficiales correspondientes, con una compañía de voluntarios, poco numerosa, y treinta indios para guardar el ganado, lo que me vi precisado á ejecutar, así por evitar el expendio en su mantención por lo fatigada que se hallaba, como también á los vecinos que les era ya insufrible el trabajo. Sin perder día con la aprobación del ingeniero D. Domingo Pedrazca, empecé una batería á la punta que hace al Leste la Ensenada, para defenderla, y continuando en ella, la noche del día veinte y tres de Febrero, me avisaron de la gran guardia, que habían descubierto un navío que traía su rumbo á este puerto; á las ocho hizo señal con un cañonazo, y di órden para que se colocase el cañón que se pudiese en la batería empezada. El veinte y cuatro al amanecer se reconoció ser navío de guerra, y que venía continuando sus señas, y á poco después, que era portugués; á las nueve dió fondo debajo de la batería que ignoraba, y con uno de los cuatro cañones que tenía montados, disparé sin bala pidiéndole bote, y después de algunos amagos que hizo de rehusar el enviarle, le despachó con bandera blanca, á la que se le correspondió con la nuestra, y estando á menos de tiro de fusil de la referida batería, donde venía sin conocimiento, ó con sobrada malicia á perderse, se le habló para que fuese al puerto, y lo ejecutó hasta tiro de pistola de donde yo estaba, y luego que nos pudo reconocer arrió su bandera, largó la vela, y á toda diligencia viró para su bordo, y viendo una demostración tan irregular é impensada mandé á un bote que tenía con gente vizcaína, le diese caza, y lo ejecutaron con tal resolución, que llevándole un tiro de cañón de ventaja, le sacaron debajo de su artillería y de la fusilería de una lancha que venía en su socorro, habiéndole herido algunos, echándole apique, y cogido cinco marineros, que me los trajeron, escapándose los demás, que se echaron á la agua, y los recogí su lancha; en este tiempo el navío empezó á disparar al bote con bala y le correspondimos en la misma moneda, con tres cañonazos de á veinte

y cuatro, y uno de á diez y ocho, á cuya novedad cesó su fuego, como también el nuestro, y volví á llamar con cañón sin bala, y á esta señal despachó, con un oficial á tierra, la lancha que le había quedado, y me dió noticia de que que el navío era portugués, armado en guerra con treinta y dos cañones montados, llamado Santa Catalina y que venía con ciento treinta hombres de desembarco para aumentar la guarnición de Montevideo, ignorándose en el Río Janeiro, cuando le despacharon, la retirada de los suyos, de este puerto; con el mismo oficial les restituí los prisioneros, y le envié algunas terneras, y al día inmediato volvieron á tierra los oficiales trayéndome tarros de dulce, los que compensé á los marineros en dinero, y á ellos en cosas comestibles de su gusto. El día veinte y seis se leebó, y este mismo se descubrieron otras tres velas, las que según el rumbo que llevaban, salieron de la Colonia: dos días después se volvieron á perder de vista.

Luego que llegué á Montevideo empecé á construir la referida batería de la punta del Leste, con el seguro de que vendrían los indios tapes, como lo tenía prevenido, pero habiendo retardado esto, la concluí poniendo en ella cuatro cañones de á veinte y cuatro, seis de á diez y ocho en batería.

El día veinte y cinco de Marzo llegaron mil indios tapes, y de inmediato empezaron á trabajar en las demás fortificaciones delineadas, y continúan en ellas.

A dos de Abril salí de Montevideo dejando ciento diez hombres de guarnición, con los oficiales correspondientes y los mil indios en armas. Este suceso sólo se debe atribuir á la justicia de la causa, pues hallándose los portugueses con orden de su Soberano para mantenerse como me lo aseguran, y fuerzas con que poderlo hacer y esperanza próxima de frecuentes socorros, podían causarnos sobrado cuidado antes de su precipitada retirada, con el pretexto de que no querían romper la guerra, y que mis aparatos para este fin me causarían mi ruina: cuando se deja considerar que estos fueron los que les obligaron á tomar su partido y que los previne después de haberles reconvenido de su irregular determinación, á vista de sus respuestas, en las que me aseguraban se defenderían hasta lo último, creyendo sin duda que mi ánimo sería sólo de mantener el país con protestas por escrito. En todo este tiempo se les ha hecho ver que las órdenes que tengo del Rey, son de mantener la mejor correspondencia con ellos, como lo he practicado, pero para defender el país hasta perder la vida, no necesito de ningunas, y así en nada se ha faltado á la mayor cortesía con ellos, en todo lo que no ha sido permitírles usurpar el terreno, por lo que espero que su Magestad se dé por servido.

Nota. Diario de cuando se poblaron los portugueses en Montevideo, y se les obligó á retirarse por las disposiciones de mi padre D. Bruno Mauricio de Zavala, que desde luego por la orden que tenía en su real instrucción, pobló, y fortificó la ciudad de Montevideo, el cual diario encontré en los papeles de mi padre, y la letra es de su secretario D. Matías de Goicuria.—Francisco Bruno de Zavala.

Concuerda esta copia con el documento, que firmado de el Sr. D. Francisco Bruno de Zavala, cuya firma por cotejo que de otras he tenido, reconozco por suya, el cual se me puso de manifiesto por Doña María Clara Zabala, hija del citado D. Francisco, á la que devolví el dicho original por mí rubricado, á el que en lo necesario me refiero. Y para que conste de su pedimento lo signo y firmo en Montevideo á nueve días del mes de Abril de mil ochocientos veinte y cuatro, y en este papel común por no usarse sellado. = Enmendado = hacerlos = vale = hay un signo. = Bartolomé Domingo Vianqui. Escribano Público.

A cuyo original que obra en el archivo general de mi cargo me refiero en caso necesario dando la presente autorizada, y firmada en virtud de orden del señor Ministro de Gobierno. Montevideo, Agosto 6 de 1833.

Andrés Manuel Durán.

Bibliografía

Anales de la Academia General Militar y Escuela Naval

Ha sido distribuida, y hemos recibido, la 4.^a entrega de esta importante publicación. Su material es el siguiente:

English course, by Henry C. Ayre. — *Lecciones de Higiene Militar*, por el doctor don José Deambrosio. — *Apuntes de Geografía Marítima*, por el Capitán de Corbeta don Francisco P. Miranda. — *Lecciones de Química Militar*, por el Alférez de navío don José M. Dubra. — *Lecciones de Artillería Naval*, por el guardia marina don Teodofredo Camacho. — *Lecciones de Gimnasia*, por don Pablo Lebet.

Cuentos del vivac

LA OREJA DE REBANCO

Nos quedó á todos amarga memoria del triste sitio de Rebujales, que duró más de tres meses y nos parecieron tres años. Después del otoño, lleno de reveses, que dejábamos atrás, cuando el batallón tuvo que meterse en aquel maldito Rebujales, de cualquier manera, el invierno, que parecía salir de las nevadas cañadas de la sierra, nos pareció un descanso y Rebujales mismo lugar de delicias.

Vino, naturalmente, con nosotros Rebanco, *Ugenio* Rebanco, como decía el sargento Pardales al pasar lista. Los que aún quedaban del batallón por ahí cobrando retiro, se acuerdan seguramente de Rebanco, como si aún le estuvieran viendo, y su fama se extendió por todo Rebujales mucho antes de que nosotros tomásemos el terreno. Creíamos, con la firmeza de cosa inmutable, que no había nacido de madre soldado más animal que *Ugenio*; y con tal fe se había acreditado este particular, que no había modo de que, del coronel abajo, se nombrase á *Ugenio* sin añadirle un adjetivo malsonante:

—¡A ver! Que venga el bruto de Rebanco.

—Rebanco... animal: limpia esas botas.

—¿Quién ha perdido el peine?

—El bestia de Rebanco.

Se acostumbró de tal manera á verse tratado así, que cuando el teniente Pizarral, con quien estuvo de asistente, le llamaba alguna vez *señor de Rebanco*, estando de buen humor, el infeliz se quedaba como quien ve visiones.

Y se puede jurar que no hubo en toda la campaña mejor soldado que él; no se supo nunca de dónde sacaba para betún y demás menesteres de limpieza para el teniente, que no le daba un cuarto; pero ello era que no había en todo el batallón botas más relucientes que las suyas, ni botones con mejor brillo. Verdad que Rebanco limpiaba tan heroicamente, que Pizarral no gastaba menos de un par de botas por trimestre, y que no había botón capaz de resistir el furibundo roce más allá de otro tanto; pero mientras duraban, Pizarral brillaba como un sol, y pasaba entre las pocas buenas mozas de Rebujales como el oficial más presentable de todo el batallón.

Sobrevino el invierno y cayeron sobre Rebujales las primeras nieves; daba frío mirar á la sierra, donde las nevadas habían sido abundantes. Al modo de los lobos que bajan á rondar los poblados cuando la nieve les echa del bosque, el enemigo rodeó Rebujales muy de cerca, tan de cerca, que por las noches, sobre el fondo blanco de la nieve, se les veía patullar y hasta se les oía cuando soplaban el aire de la sierra y traía hasta nosotros palabras desarticuladas.

Los paisanos de Rebujales simpatizaban con ellos; y aunque sabíamos esto antes de meternos allí, nos irritaba la zozobra de temer que la peor noche se echasen encima los otros

con ayuda de aquellos danzantes. En el *Casino de la Amistad*, al que iba Pizarral con otros oficiales, había habido ya dos ó tres choques con aquéllos, al parecer por hondas diferencias en el modo de apreciar una carambola de tres tablas, y en realidad porque ningún oficial podía tragar á aquellos señoritos montaraces que estaban deseando que se nos llevasen los demonios.

El brigadier Rejuela, que mandaba la plaza, prohibió terminantemente que hombre alguno pasase las avanzadas después de anochecido; pero como los víveres empezaron á escasear á fines de Febrero, fué imposible evitar que muchos se aventurasen hasta las ventas de Rebujaleda en busca de gallinas. Uno de los merodeadores debió ser el animal de Rebanco, porque cuando todos andaban á media ración, el teniente Pizarral se trataba á cuerpo de rey, y hasta solía convidar á veces, cosa inverosímil hasta para el brigadier Rejuela.

Y hago notar esto del supuesto merodeo de Rebanco, porque cierta tarde, estando la compañía á punto del rancho, entró en el patio Rebanco, todo desencajado y maltrecho, con un terrible arañazo en la mejilla derecha, y lleno de barro. Pizarral, que estaba en un grupo con otros oficiales, le vió en aquel lamentable estado, y poniéndose serio, le llamó con las palabras solemnes:

—¡Eh, señor de Rebanco! ¿De dónde vienes, animal?

El animal no pudo de pronto decir la verdad; pero Pizarral se la sacó á trozos, como una solitaria rebelde. Había salido hasta las ventas de Rebujaleda en busca de algo succulento para la cena del teniente; pero como en las ventas andaban ya escamados con los asistentes, le habían cogido entre cuatro gañanes y dado una paliza memorable.

A Pizarral le cogió la llegada de Rebanco en un mal cuarto de hora; le mandó adecentarse á escape, y cuando volvió Rebanco limpio como una patena, aún estaba Pizarral tempestuoso y avinagrado.

—¿Y ese arañazo, bruto, y ese arañazo?

—No le he podido quitar, mi tiniente— contestó Rebanco abriendo dos ojos como dos obuses.

—Pues como no me traigas mañana la oreja del que te lo ha hecho, vuelves al batallón.

No volvimos á ver á Rebanco en toda la noche; nevó hasta el amanecer, y con el temporal que sacudía á Rebujales, pudo dormir el brigadier Rejuela seguro de que no hubo nadie que pasase las avanzadas, excepto Rebanco.

Sí: sobre el gran Rebanco pesó toda la tarde, con inaguantable pesadumbre, la rociada de Pizarral delante de toda la compañía, y á filo del anochecer se fué derecho á las ventas de Rebujaleda. Qué hizo allí, no se sabe, aunque se presume; pero sí está perfectamente averiguado que á las diez de la mañana, estando Pizarral jugando al morito en el *Casino de la Amistad* con el capitán Respaldiza, pidió permiso para entrar Rebanco. Llegaba hecho una indecencia, lo cual arrugó el entrecejo de Pizarral, que puso el taco de punta como para arremeter contra el asistente; pero se contuvo al ver que Rebanco dejaba cuidadosamente sobre el paño de la mesa de billar un paquetito de papel diciendo:

Ahí está eso, mi tiniente.

Pizarral desenvolvió el paquete... Eso era una oreja; la propia oreja del gañán de las ventas de Rebujaleda, autor del ignominioso arañazo de Rebanco.

Pizarral y el capitán no cenaron á gusto aquella noche; pero Rebanco... ¡ah! Rebanco durmió como no había dormido nunca, con la tranquilidad de conciencia de quien ha cumplido su deber y lavado una mancha molesta de su limpia historia.

FEDERICO URRECHA.